



Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 31 de agosto del 2017

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Presentación del Ministerio de Salud.
 - 4.2 Aportes y Recomendaciones al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba la agenda de esta sesión.

2. Informes

- **Del Presidente**

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa sobre las actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:

- Participación en la entrevista con la Misión de Expertos Internacionales del PMA y Oxford Policy Management OPM sobre el estudio "Sistemas de Protección Social, una oportunidad para enfrentar las emergencias en América Latina", realizado en la oficina PMA en Complejo Javier Pérez de Cuéllar en Magdalena del Mar.
- Participación como expositor del tema "La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: la lucha contra la pobreza y el Desarrollo Humano Integral", organiza CEAS.
- Participación en el video experiencia del Perú en la reducción de la desnutrición crónica, elaborado por bgC3 (Fundación Bill Gates).
- Participación del equipo en la reunión de seguimiento para la preparación del diálogo con los Jefes de Misión UE, organizado por la UE.
- Participación en el Taller Acuerdos de Gobernabilidad, PDC y Agenda 2030 , organizado por CEPLAN en Tacna
- Participación en el Taller Acuerdos de Gobernabilidad, PDC y Agenda 2030 , organizado por CEPLAN en ICA
- Reunión de coordinación con el MIMP en el marco de la Implementación del "Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021".
- Asistencia en la Ceremonia de aniversario institucional de la Biblioteca Nacional.
- Reunión del GT Gestión del Riesgo
- Reunión del Colectivo Infancia.

Señala que se ha publicado el Marco Macroeconómico Multianual, y que en la reunión nacional de la MCLCP a realizarse en el mes de setiembre se espera contar con la presencia del Premier, quien ha aceptado la invitación realizada.

A continuación informa que la Ministra de Salud se ha excusado, y no podrá asistir a la sesión como se había previsto. Informa que en Tacna y en la ciudad de Ica se ha realizado un taller con CEPLAN, en el cual se ha buscado validar la imagen de futuro para el Perú al 2030 y vincular esta visión con una identificación de brechas y prioridades; añade que en fechas posteriores está previsto realizar talleres en Amazonas y Pasco; con esta actividad se plantea validar y contar con una visión local con perspectivas de visión de largo plazo, como la que propone la Agenda 2030 que es el marco común de referencia.

También informa que en el CER de la Mesa regional de Tacna se ha presentado una Alerta sobre la calidad del agua en Tacna, que se compartirá con el CEN vía electrónica. Considera importante incorporar este tema en la agenda del CEN, dada la preocupación de la calidad del servicio de abastecimiento de agua, y que en este caso, se observa la presencia de metales pesados no siendo contaminación por efecto de la actividad minera sino por la naturaleza de las fuentes de agua de la región.

A continuación consulta si los miembros del CEN quieren compartir alguna información, y da el uso de la palabra.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán agradece a la Mesa haber incluido en la carpeta la Declaración de la VIII Conferencia de Desarrollo Social, donde ciudadanos de diferentes partes del país, trabajaron 3 días, y recuerda que la primera CONADES el año 1996 se realizó justamente en el local de la Sociedad Nacional de Industrias. Añade que siendo la Mesa

un espacio de encuentro entre Estado y sociedad civil, propone que en la próxima sesión se agende para tratar el tema de la CONADES, y menciona que circulará el material adicional, que son las relatorías por eje tratado en la Conferencia.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Presentación del Ministerio de Salud.

El Presidente de la Mesa saluda la presencia de la señora Marcela Lazo, asesora del despacho del MINSA, y se da inicio a la presentación sobre el Flujo de Información de inmunizaciones, la cual forma parte de la presente acta.

La señora Lazo señala que se tiene data agregada, y desde el año 2013 se está trabajando con información nominal, pero con poca validación. Comenta que la información no se validaba con RENIEC u otra base nominal, luego se trabajó con el MEF y el 2013 se hicieron cotejos masivos de la data, y progresivamente se fue viendo la confiabilidad. Indica que se hizo un trabajo con el MEF y con el MIDIS, para que en el momento de la prestación se valide el DNI del niño y así se fue mejorando la información. Desde el 2016 se empezó a trabajar la base nominal el HISMINSa, la que consulta dos bases, la de RENIEC y también el Padrón nominal. Añade que cuando el niño no tiene DNI el padrón nominal registra el Código Único de Identidad que tiene la partida o acta de nacimiento, agrega que también se identifica el código de 12 dígitos del Certificado de Nacido Vivo – CNV. El HISMINSa con esta consulta puede identificar a un niño desde que nace en adelante.

Esta información llega a ser del 80% con el CNV en línea, este año a principios de agosto se tuvo 53% a 54% y si esto se proyecta sería más de 90% se estará coberturando casi todos los Establecimientos de Salud que atienden partos. Según la revisión por departamento, se tiene que de 2% a 7% son niños que nacen en EESS, otros casos donde no se tiene el CNV porque el niño nace en casa. En este último caso, al no tener la partida de nacimiento, el niño no accede a beneficios, sin embargo, la brecha se va acortando y la data es bastante cercana a la realidad. Se estima que posiblemente el 5% no estará en el padrón nominal porque no tiene el CNV en línea, y en estos casos, pasan 4 a 5 meses hasta que obtiene el Acta de nacimiento.

Señala que esta información, ayuda para ver la cobertura de vacunas, CRED, saber si el niño tiene diarrea, neumonía, y si ha recibido, por ejemplo, la vacuna contra neumococo en el momento que debe recibirla, ya que es importante saber también que la vacuna es oportuna. Añade que sobre la fecha exacta que le toca la vacuna, pueden haber situaciones como que el día sea domingo o feriado, o si el niño estuvo con resfrío o diarrea y no se ha podido vacunar. Menciona que se está haciendo un piloto en los EESS para tener la historia clínica electrónica, y que este sistema sea no solo para el MINSA, sino para uso de varios sectores.

Explica que a nivel nacional se ha logrado el 36% y difiere en cada región, pero no se puede decir si la cobertura es baja, ya que falta registrar los niños que no tienen número de identificación, comparando su DNI o CNV. Otro dato es la dosis de las vacunas que los niños reciben.

El Presidente de la Mesa, interviene para señalar que en el Reporte de cobertura de vacunas presentado en la sesión pasada, se muestra que hay una mejora del 2014 al 2016, y el informe que MINSA presenta es sobre la calidad de la información, y los avances a partir de las modificaciones en los sistemas administrativos para contar con un monitoreo que permita mejorar la cobertura de las vacunas, la vinculación con la historia clínica electrónica es clave. A continuación pregunta sobre la operabilidad, ya que el tema está asociado al CNV y al padrón nominal, y el MEF había retirado el incentivo para que los gobiernos locales promuevan el padrón nominado.

La señora Lazo, señaló que el incentivo que dio el MEF ayudó a contar con el padrón nominado, y a ello se ha sumado el CNV en línea, certificado en papel, las actas de nacimiento, el número de DNI y se apoya también con información de SUSALUD, los niños que están en ESSALUD, que acceden al SIS. Añade que este trabajo de gabinete ha permitido juntar bases de datos. Agrega que todavía hay varios temas que trabajar, y que a pesar de no haber el incentivo municipal el tema del padrón nominado se ha logrado sostener y los que no están en el padrón son los niños que nacieron en casa y se han demorado mucho en sacar el acta de nacimiento, esta información se recupera cuando los niños van a consulta, pero no siempre los llevan a consulta.

A continuación, el Presidente de la Mesa abre una ronda de intervenciones:

- **La representante de CONADES**, señala que es importante para no perdernos en los números, identificar las bondades del nuevo sistema y la calidad del sistema para evaluar la política de salud. También pide mostrar cómo va a funcionar el sistema para que se tenga la información en línea de todos los EESS, y cuál es la bondad de los cambios, siendo necesario comprender esto, antes que ver los números.

- **La representante de ANGR**, señala que el sistema funciona en base a información de gobiernos locales distritales, pero las oficinas del SISFOH no aportan al sistema. Y también pregunta qué hace el MINSA para fortalecer a estas oficinas que aportan con información básica para el sistema.
- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, menciona que es importante que se avance en la data, pero señala que es importante saber la situación de la primera infancia en el tema de salud y siendo la Mesa un espacio en el que se ven las políticas señala que se requiere ver no solo el instrumento técnico, sino la eficacia de la política. Añade que es necesario saber cómo el hecho de mejorar el sistema va a mejorar la cobertura de inmunizaciones. Añade que los gobiernos locales tienen problemas, y desde el 2012 que se inició la descentralización, se pregunta cómo desde el gobierno regional, se aporta considerando el presupuesto que se dispone siendo esperable que se requiere que se encarguen de la salud, y no solo para pagar a los médicos. Pregunta cómo estos datos ayudan a tener una estrategia regional para mejorar la salud en la infancia.
- **La representante de UNICEF**, señora María Elena Ugaz reconoce la importancia del sistema que se está trabajando, ya que nos permitirá tener información para tomar decisiones oportunas, y que éstas se tomen a nivel territorial para que sea más rápida. Pregunta cómo funciona en zonas amazónica alejadas, y si se conecta con los PIAS, ya que se conoce que en algunos lugares de amazonía no funciona adecuadamente la conectividad.

El Presidente de la Mesa, pregunta sobre los datos en Lima donde se observa un porcentaje muy bajo, y si el problema es que no se puede jalar información de otros sectores, o si el problema es que la oferta no es principalmente del sector público sino privado.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, consulta sobre las instituciones que participan en el padrón nominal, y señala que se menciona al MINSA, MINEDU, INEI, MIDIS, RENIEC, MEF, pero no se menciona al MIMP, que tiene la función de garantizar los derechos de niñas y niños. Añade que el Estado debe ponerse de acuerdo dónde coloca sus competencias, y la información se tiene que tener sobre la vacunación, y también sobre el abuso sexual y cómo se garantizan los derechos, propone incluir el tema de salud mental, que permita ver la situación de manera más integral.
- **El representante del MINTRA**, señala que para aportar en la información es importante recordar que este año en octubre se realiza el Censo de Población y Vivienda, y la información a recoger será importante y se podrá utilizar.

- **El representante del MINSA**, señor José Pérez Director General de la Oficina de Tecnologías de Información, menciona que es importante presentar el sistema de información, y cómo éste puede mejorar la cobertura en inmunizaciones, sobre cuál es la bondad del nuevo sistema, señala que este año se ha empezado a trabajar con información nominal que permite identificar a los niños individualmente en relación a sus vacunas. El uso del HISMINSA permite identificar las personas, y el carnet de vacunación electrónica permite conocer todas las vacunas que se ha colocado al niño, las retrasadas y las que faltan. También se pueden reportar información del CRED, se pueden revisar los controles realizados, con ayudas diagnósticas, también se ha adicionado el portal ciudadano de salud, y las madres que se inscriben pueden acceder a la información de la historia clínica de vacunación. Podrán ver sus carnet de CRED, si es gestante verá su carnet, habrá mayor acceso del ciudadano a la información.

El sistema desarrollado este año se va a implementar el 2018, y se enviarán mensajes de texto para recordar la fecha de la cita, añade que también se va a tener sistema para sacar cita por chat, usando un aplicativo. Para interconectar con los EESS, la información irá a una base de datos única del MINSA, que será nominal. Añade que este año se ha usado información nominal de vacunas, y se pueden ver para la vacuna de vph, qué niñas y en qué colegio les falta vacunar, se usa un aplicativo móvil para levantar la información. Para mejorar el padrón nominal, el MINSA tiene la ayuda del gobierno local, y con el sistema se podrán ver las historias clínicas electrónicas, y al actualizar los datos también se actualizará el padrón nominal.

El Presidente de la Mesa, señala que viendo la situación de los últimos años, y lo presentado hoy día, se ve la importancia de tener una base de datos que muestre los problemas de salud de manera más integral. También añade, que existe un sistema que permite el monitoreo de stock de insumos clave de los EESS y sería importante que se pueda ver también la demanda, siendo importante contar con herramientas para potenciar el trabajo del sector salud.

- **La representante de ANC**, señor Josefina Huamán, señala que es un avance significativo e importante, y es parte del tema de salud. Insiste que se tiene el PNAIA y se cuenta con una comisión intersectorial que ve este tema, por ello, añade que estos sistemas deben alimentar al órgano que tiene la rectoría en el tema infancia, sino el Estado empieza a desagregar acciones en programas, que es como el MIDIS trabaja, entonces se requiere definir si se cambia rectoría o se fortalece. Manifiesta su preocupación sobre cómo alimentar permanentemente un sistema que es complejo, viendo en concreto cómo se va a alimentar.

- **La representante de UNICEF**, señora María Elena Ugaz pregunta ¿cómo se hará accesible esta información a otros sectores?
- **La representante de CONADES**, menciona que las historias clínicas en línea es importante para la gestión de políticas de salud, pero se requiere ver la información del MINSA, ESSALUD, y del sistema privado de salud. Señala que esto contribuirá como aporte para tener un sistema de información sobre insumos, ya que se conoce sobre el déficit en los EESS, y se requiere asignaciones presupuestales para atender esto, por ello pregunta sobre el presupuesto para el 2018 y si el incremento planteado permitirá que se ejecute lo que el sistema plantea implementar el 2018.
- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, señala que es importante difundir el uso de este sistema de información y sugiere que la Dirección de Tecnologías de Información del MINSA, haga una presentación amigable ya que la mejora de la información pasa por una mayor cantidad de usuarios de la información, si esto no se consigue y solo queda en los especialistas no se lograra sinergia y el círculo virtuoso que se busca, que es tener mayor información para mejores decisiones. Agrega que se requiere ver con más claridad las ventajas y que se muestre la ruta que se usará para usar el sistema.

El Presidente de la Mesa, señala que la mejor manera de llevar a la práctica el sistema, sería que se difunda éste en los espacios locales donde se está trabajando con esta visión, y revisar con provincias y regiones cómo están yendo las coberturas, usando el padrón nominado. Añade que queda claro que la información es del usuario individual, pero el otro nivel es de la política pública, considerando la escala nacional donde se tiene la data y en el espacio regional y local, siendo necesario ver cómo funciona en el territorio. Menciona que se podría ver en talleres regionales o locales, para que se pueda mirar la situación de salud en el ámbito regional o local. También menciona que será importante seguir usando el la información de la ENDES (sistema encuestas) en paralelo y como control de calidad del sistema administrativo.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, señala que en relación a los indicadores del INEI sobre los PPR del I semestre 2017, le preocupa que si cada Ministerio desarrolla un sistema de información tan sofisticado, es necesario pensar si estos sistemas deben ser asumidos por el INEI, RENIEC, por ser instituciones especializadas y que más bien el Ministerio de Salud se centre en el sistema de salud y los servicios. Señala que es un desafío para el Estado que todos los sistemas de información estén interconectados y no sería aceptable que cada Ministerio desarrolle información por cada temática, por ejemplo, uno para vacunas, otro para la entrega del programa JUNTOS, otro para abuso sexual. Menciona que el sector Salud debe estar más centrado

en la prevención salud y MIMP en prevención y protección, que son temas que les corresponde.

El Presidente de la Mesa, señala que se recoge lo planteado, y señala la importancia de ver cómo en el futuro próximo y no en esta sesión, se pueda tener información para tener una mirada más integral y aportar en la toma de decisiones y la mejora de la política pública, por ello saluda y agradece al equipo del MINSA.

A continuación, el Presidente de la Mesa señala que se circulará la presentación realizada, y se informa que se ha iniciado una nueva campaña contra la anemia, la misma que se propone sea saludada.

4.2 Aportes y Recomendaciones al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.

El Presidente de la Mesa da inicio al segundo punto de la agenda, y solicita al señor Jorge Lafosse que presente la propuesta de recomendaciones al PIRCC que fue elaborada en base a la reunión del grupo de Gestión del Riesgo que se reunió el lunes 27 de agosto. El documento se ha entregado con la carpeta de la sesión, que forma parte de la presente acta.

Luego de la presentación realizada por el señor Lafosse, el Presidente de la Mesa da el uso de la palabra:

- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, propone que las recomendaciones hagan alusión al documento para que quede con mayor claridad, y que se coloquen las propuestas para que se facilite la incorporación, sino se corre el riesgo que no se haga.
- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, plantea que se consideren los Planes regionales de Igualdad de Oportunidades, y que sobre la participación de la población organizada como mano de obra local en los trabajos de la reconstrucción, se incluya el trabajo femenino. Y agrega que en la reunión promovida en Piura con la RENAMA, se recomienda que haya una cuota para que las mujeres entren a trabajar a construcción civil en cosas sencillas, ya que no habrá trabajo femenino y las mujeres deben tener acceso a esta oportunidad, debiendo verse si se requiere capacitación que puede estar a cargo de SENCICO. Señala que ya ha habido experiencias, y es importante dar oportunidad a mujeres y jóvenes. Recuerda que esto se hizo hace años en Moquegua. Añade que sobre la propuesta de subvención económica, ya se aprobó un bono para los usuarios de JUNTOS y de PENSIÓN 65, y señala que es importante proponer la vigilancia.

- **La representante de UNICEF**, señora María Luisa Fornara expresa preocupación porque el Plan considera de mayor importancia la infraestructura, y no hace énfasis en los derechos de las personas. Se habla de protección de mujeres pero no se visibilizan a las niñas y niños. Menciona que el Plan está a nivel de consulta y pregunta sobre el tiempo que se tendría para consultar con el equipo de UNICEF que está trabajando en las regiones.

El Presidente de la Mesa, propone que a más tardar el lunes debería enviarse el documento con recomendaciones de la Mesa y por ello, plantea que el día siguiente por la mañana debe recogerse los aportes que se envíen por correo electrónico, y consolidar el documento.

- **La representante de CONADES**, señala que se requiere mayor precisión en el documento para lograr incidir, también menciona que no aparece el tema rural y sería importante considerarlo.
- **La representante de ANGR**, menciona que se han recogido los aportes al Plan, y felicita a quien ha elaborado el resumen, también propone ordenar los aportes por materias para que se identifiquen claramente las recomendaciones, y considerar primero los enfoques que el plan no tiene.
- **El representante del MINTRA**, señala que es importante considerar la agricultura, ya que por los desastres ocurridos, sería necesario impulsar la agricultura, pero también actividades complementarias.
- **El representante de Cáritas**, menciona que el documento que se está trabajando tiene como insumo los resultados de los talleres organizados por la Mesa, y añade que en Piura ya se han convocado obras por 44 millones de soles para hacer diques y otras obras. Se pregunta si el Plan no se aprueba todavía y ya se están iniciando acciones, entonces el esfuerzo que se hace para proponer recomendaciones, podría quedar como un “saludo a la bandera” si no es oportuno.

El Presidente de la Mesa, señala que se está operando con fondos diversos, y menciona que hay otros recursos que se implementarán en el marco del plan. También menciona que estando el Plan en consulta, es oportuno presentar el documento con recomendaciones de la Mesa, también señala que ya se están alcanzando las contribuciones por las Mesas regionales, y desde el CEN se busca contribuciones de nivel nacional. Agrega que los aportes al Plan se refiere a materias que no están incluidas, y solicita identificar los párrafos para proceder como se hace con las propuestas a las normas legales, es decir, especificando los textos a añadir, o incluir.

Para poder entregar las recomendaciones a la ARCC el día lunes, supone que no habrá reunión del CEN, habiéndose dispuesto muy poco tiempo para el proceso de consulta del Plan, por ello se aprueba el documento, y en las próximas horas se harían los añadidos de acuerdo a lo recogido en la presente sesión. Solicita que los aportes que se envíen por correo electrónico, se hagan identificando si hay textos a añadir o quitar, en el documento del Plan.

5. Acuerdos

- Saludar y agradecer la presentación realizada por el Ministerio de Salud.
- Aprobar el documento de recomendaciones al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, incluyendo los aportes de la sesión para que sea presentado el lunes 4 de setiembre. Exonerar del trámite de aprobación de Acta.
- Saludar la Campaña contra la anemia que ha puesto en marcha el MINSA.
- Poner en conocimiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del MINSA y otros sectores, la Alerta de la Mesa Regional de Tacna.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Angel Manero

Director General Agrícola
Ministerio de Agricultura y Riego

Diana Miloslavich

ANC
Sector ONGs

Jorge Mesinas
Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Martha Cuentas
CONADES

Hugo Torres
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y derechos Humanos

Ricardo Calle
Cáritas del Perú
Sector Iglesias

Richard La Rosa
Director General de Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Raquel Gago
Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Elizabeth Vargas-Machuca
Gestión de Políticas Públicas a Nivel Regional o Local
CEPLAN

Carlos Mendoza
S.N.I.
Sector Empresarial

Mary Rosales
Secretaria Técnica Encargada
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

María Luisa Fornara
UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Javier Peralta
Secretario Ejecutivo
Red de Municipalidades Rurales del Perú

Félix Grández
Defensoría del Pueblo

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Principales indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, 2017 I Semestre, INEI.
- Declaración Final de la XVIII Conferencia Nacional de Desarrollo Social – CONADES del 23/08/2017.
- Pronunciamiento del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental sobre la Reconstrucción en Piura publicada en el Diario Correo.
- Carta N° 22-2017-MCLCP Piura/CR. Remite al Gobernador Regional Sr. Reynaldo Hilbck, sustento técnico para la ampliación de la Declaratoria de Emergencia en Piura.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Reporte N° 2-2017-SC/MCLCP. Situación de la cobertura de vacunas para los menores de 3 años al primer semestre 2017. Versión aprobada por el CEN el 24/08/2017.
- Aportes y Recomendaciones al Plan Integral de Reconstrucción Con Cambios – MCLCP. Agosto 2017.

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- Oficio N° 055-2017-OCE-OGC/MINSA Invitación a cadena de apoyo en el marco del Día Mundial para la prevención del Suicidio.
- Carta S/N de fecha 25/08/2017 del PNUD, agradece la remisión de la publicación "Prevención del Embarazo Adolescente, Situación y perspectivas al 2021"
- Oficio Múltiple S/N de fecha 25/08/2017 Invitación al Foro: "La descentralización y Regionalización del Perú al 2030", organizado por la Mancomunidad de los Andes.
- Carta N° 007-2017-MCLCP Huánuco, informa reuniones de coordinación y apoyo con el INEI en el marco de los Censos Nacionales XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.